

**PLAN DIGITAL CENTRO CEIP CRISTO REY (Las Rozas)
SECUNDARIA**



**Comunidad
de Madrid**



CENTRO		
Nombre	COLEGIO CRISTO REY (Las Rozas)	
Código	28024198	
Web	https://www.cristoreylasrozas.org/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	D. Álvaro González Vallejo	direccion@cristoreylasrozas.org
	D ^a Miriam Hernández Garrosa	mhernandez@cristoreylasrozas.org
Coordinador TIC	D. Ignacio Dodero Rojas	idodero@cristoreylasrozas.org
Responsable #CompDigEdu	D. Eduardo Zurdo Álvarez	ezurdo@cristoreylasrozas.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación



1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) cobran cada vez más importancia en nuestra sociedad. El desarrollo y avance ha sido exponencial durante estos últimos diez años. La mejora en los dispositivos y, sobre todo, el avance logrado en la conectividad ha abierto todo un mundo de nuevas posibilidades que, dentro del sector educativo, tratamos de aprovechar al máximo.

Por ello, este desarrollo también se ha trasladado al Colegio Cristo Rey Las Rozas: el Centro forma parte de esta sociedad, así como toda la comunidad educativa que lo compone. Por ello, el desarrollo, novedades e innovaciones de la sociedad se ven incluidas en la realidad de nuestro Centro, además de la inclusión del uso de las TIC en el currículum autonómico. Como consecuencia, en los últimos años se ha ido realizando una importante labor en la digitalización del mismo:

- Se instaló una conexión a Internet en todo el Centro, tanto por cable como por Wifi. Actualmente, poder conectarnos a Internet es algo indispensable para poder ejercer nuestra labor docente siguiendo la evolución de la sociedad, tanto para preparar materiales, contenidos y demás recursos como para el trabajo con el alumnado.
- Cada aula fue dotada con una PDI (o proyector), un ordenador de sobremesa y altavoces. Por ello, nos hemos acostumbrado a emplear estas herramientas TIC para proyectar vídeos, presentaciones, libros digitales, canciones, Kahoots y demás recursos tecnológicos. El objetivo de esto ha sido mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En 2017 se adquirió una dotación de 34 iPads para poder usar desde las diversas asignaturas en los distintos cursos y poder desarrollar con el alumnado el uso responsable de las TIC, así como para llevar a cabo diversas actividades, dinámicas o pruebas de evaluación.
- En marzo de 2019, el mundo se vio azotado por una pandemia mundial, lo que conlleva a seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera telemática. Ese último trimestre del curso empleamos Zoom para hacer videollamadas con los alumnos desde sus domicilios.
- Desde el curso 2019-2020 se incorporó la herramienta Teams a la labor docente, con el fin de atender las necesidades de los alumnos confinados en sus casas, así como para compartir contenidos con ellos, realizar tareas digitales y evaluarlos. Además, también se ha empleado para la gestión interna de documentación entre los distintos miembros del Claustro de profesores.
- En 2021 se adquirieron 48 ordenadores portátiles, destinados a cada uno de los miembros del Claustro de profesores. Con ello, cada profesor cuenta con un dispositivo con el que poder trabajar y ayudarle en su labor docente. Además, también recibieron un ratón inalámbrico, un adaptador de red y unos auriculares inalámbricos con micrófono, con el fin de facilitar la labor docente con las clases telemáticas con los alumnos confinados.
- Desde el Equipo de Titularidad y el Equipo Directivo se han promovido diversas formaciones sobre el uso responsable de las TIC para formar al profesorado de nuestro Centro.

La decisión para la toma de estas medidas se ha llevado a cabo de manera “improvisada” para atender las distintas necesidades que iban surgiendo en nuestro Centro, sin un plan con objetivos claro y sin realizar ninguna evaluación sobre los beneficios de cada una de las decisiones que se han ido tomando en los últimos años. Estos aspectos son los que justifican de forma clara y concisa la necesidad de contar con un Plan Digital de Centro (PDC).

Será necesario, por tanto, marcar un camino claro en la digitalización del centro, comenzando por el principio: en qué punto está el Centro, plantear unos objetivos y unos plazos para su desarrollo y, por último, una adecuada evaluación de las medidas aplicadas, su efectividad y la repercusión que han tenido.

Esta línea de actuación no puede depender de una persona o de la variación de las mismas, sino que esta línea quede marcada y tenga que ser seguidas en un periodo amplio y razonable.

Debemos ofrecer una educación de calidad a nuestro alumnado. Por ello, es necesario que el profesorado integre metodologías activas, innovadoras e inclusivas, como Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje basado en Proyectos, basado en Problemas, etc. Complementando a esto, no podemos dejar de lado el uso de las tecnologías digitales como herramientas fundamentales en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, las cuales han ido evolucionado para adaptarse al contexto educativo:

- TIC: Tecnologías de la información y la comunicación.
- TAC: Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento.
- TEP: Tecnologías para el empoderamiento y la participación.

Será necesario e indispensable, desde el plan de formación del centro, que el profesorado participe de forma activa en la formación en competencias digitales y tecnológicas de uso, creación, acceso y evaluación de recursos digitales.

Teniendo como objetivo principal el uso de metodologías activas y que el alumno sea protagonista de su aprendizaje, el centro necesita disponer de las TIC. Por ello, será necesario integrar el uso de las TIC de manera transversal en todas las áreas de conocimiento del Centro para desarrollar la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado.

Para llevarlo a cabo, deberemos:

- Fomentar el uso de recursos digitales dentro de las programaciones didácticas.
- Implementar el uso de Google Suite para llevar a cabo distintas tareas y actividades, tanto dentro como fuera del aula.
- Diseñar nuevos recursos y materiales didácticos digitales.
- Desarrollar la competencia digital del alumnado dentro del aula.
- Formar al profesorado en competencia digital para poder aplicarla en el aula.

El uso de las TIC y la metodología enfocada en la competencia digital conlleva una serie de valores:

- El uso responsable y ético de las TIC.
- El desarrollo del pensamiento crítico y el trabajo autónomo.
- El fomento de la expresión y creatividad digital del alumnado.
- El fomento del aprendizaje cooperativo y colaborativo, así como demás metodologías activas.
- El respeto por parte del alumnado de su propio trabajo, el de sus compañeros y el del profesorado.

1.2 Justificación del plan

La justificación del presente Plan de Digitalización de Centro se dimensiona en diferentes organizaciones administrativas a las cuales estamos sujetos.

En primer lugar, mirando hacia la Unión Europea, el Plan de Digitalización de Centro se encaja dentro del marco DigCompOrg. El Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg) fue publicado por el JRC IPTS -Institute for Prospective Technological Studies (IPTS) European Commission's Joint Research Centre (JRC)- en diciembre de 2015.

El marco DigCompOrg tiene siete elementos clave y 15 subelementos que son comunes a todos los sectores educativos. Se convierte por tanto en un marco de referencia para todos los centros educativos de la Unión Europea.

Las tecnologías de aprendizaje digital, en el contexto de DigCompOrg, constituyen un habilitador clave para las organizaciones educativas: pueden respaldar sus esfuerzos para lograr su misión y visión particulares para una educación de calidad. La integración profunda, a diferencia de la superficial, de las tecnologías digitales requiere una importante innovación educativa e implica un proceso de planificación del cambio en tres dimensiones básicas: pedagógica, tecnológica y organizativa.



DigCompOrg proporciona un marco conceptual integral y genérico que refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas de todos los sectores educativos. Es adaptable a los contextos particulares dentro de los cuales operan las organizaciones educativas, los intermediarios o los desarrolladores de proyectos.

Los propósitos principales de DigCompOrg son por un lado fomentar la autorreflexión y la autoevaluación dentro de las organizaciones educativas a medida que profundizan progresivamente su compromiso con el aprendizaje y las pedagogías digitales y, por otro, permitir a los responsables políticos (a nivel local, regional, nacional e internacional) diseñar, implementar y evaluar programas, proyectos e intervenciones políticas para la integración de tecnologías de aprendizaje digital en sistemas de Educación y Formación.

DigCompOrg está diseñado para centrarse principalmente en la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación y las actividades de apoyo al aprendizaje realizadas por una organización educativa determinada. Como tal, no pretende abordar la gama completa de sistemas de información administrativos y de gestión que pueden estar en uso dentro de la organización.

DigCompOrg incluye elementos, subelementos y descriptores que pueden considerarse vinculados a las responsabilidades de la organización, como pueden ser las infraestructuras, o a las responsabilidades individuales tales como prácticas de enseñanza y aprendizaje. Esto refleja el hecho de que una organización educativa digitalmente competente necesita una combinación equilibrada de liderazgo y gobernanza sólidos (para la visión y las estrategias de arriba hacia abajo) y personal y partes interesadas capaces de asumir la responsabilidad personal (para iniciativas y esfuerzos de abajo hacia arriba).

Ya en el plano nacional la justificación del Plan Digital docente la encontramos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, publicada en el Boletín Oficial de 30 de diciembre de 2020.

En el preámbulo de esta ley se establece que la generalización de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.”

Así mismo, redundando en dicho planteamiento, insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. Entiende que el desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. Considera que el mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y haciendo hincapié en la brecha digital de género.



La adopción de estos enfoques tiene como objetivo último reforzar la equidad y la capacidad inclusiva del sistema, cuyo principal eje vertebrador es la educación comprensiva. Con ello se hace efectivo el derecho a la educación inclusiva como derecho humano para todas las personas, reconocido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por España en 2008, para que este derecho llegue a aquellas personas en situación de mayor vulnerabilidad.

Dentro de los fines de la ley actual se encuentra, entre otros, la capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales. Es por esto último por lo que la ley incluye también una disposición final que modifica y adapta al contexto educativo la recientemente aprobada Ley Orgánica 3/ 2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

En cuanto a la actualización y formación permanente del profesorado se establece en el artículo 102 que las administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y la formación en digitalización de todo el profesorado, independientemente de su especialidad, estableciendo programas específicos de formación en estos ámbitos. Así mismo establece que a dichas administraciones igualmente les corresponde fomentar programas de investigación e innovación, impulsando el trabajo colaborativo y las redes profesionales y de centros para el fomento de la formación, la autoevaluación y la mejora de la actividad docente.

El artículo 111 bis hace referencia a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, objeto básico de nuestro Plan.

Establece en primer lugar la necesaria cooperación y colaboración entre las distintas administraciones educativas para garantizar la interoperabilidad entre los distintos sistemas utilizados por las mismas. Para tal fin se determinarán las especificaciones necesarias que propicien la mencionada interoperabilidad

Se establece, en segundo lugar, que los entornos virtuales de aprendizaje que se empleen en los centros docentes sostenidos con fondos públicos facilitarán la aplicación de planes educativos específicos diseñados por los docentes para la consecución de objetivos concretos del currículo, y deberán contribuir a la extensión del concepto de aula en el tiempo y en el espacio. Por ello tendrá que, respetando los estándares de interoperabilidad, permitir a los alumnos y alumnas el acceso, desde cualquier sitio y en cualquier momento, a los entornos de aprendizaje disponibles en los centros docentes en los que estudien, con pleno respeto a lo dispuesto en la normativa aplicable en materia de propiedad intelectual, privacidad y protección de datos personales. Así mismo promoverán los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, tanto en formatos y contenidos como en herramientas y entornos virtuales de aprendizaje.

Estable también que para garantizar cierta uniformidad el Ministerio de Educación impulsará, contando con las Comunidades Autónomas, la compatibilidad de los formatos que puedan ser soportados por las herramientas y entornos virtuales de aprendizaje en el ámbito de los contenidos educativos digitales públicos, con el objeto de facilitar su uso con independencia de la plataforma tecnológica en la que se alberguen.

El Ministerio de Educación, las Comunidades Autónomas y los equipos directivos de los centros, en suma, promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje. Las Administraciones educativas deberán establecer las condiciones que hagan posible la eliminación en el ámbito escolar de las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC, con especial atención a las situaciones de violencia en la red. Se fomentará la confianza y seguridad en el uso de las tecnologías prestando especial atención a la

desaparición de estereotipos de género que dificultan la adquisición de competencias digitales en condiciones de igualdad.

En este orden de cosas las Administraciones Educativas elaborarán conjuntamente los marcos de referencia de la competencia digital que orienten la formación inicial y permanente del profesorado y faciliten el desarrollo de una cultura digital en los centros y en las aulas.

Por último, en este artículo se vela porque todos los estudiantes tengan acceso a los recursos digitales necesarios, para garantizar el ejercicio del derecho a la educación de todos los niños y niñas en igualdad de condiciones.

En todo caso, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y los recursos didácticos que se empleen, se ajustarán a la normativa reguladora de los servicios y sociedad de la información y de los derechos de propiedad intelectual, concienciando en el respeto de los derechos de terceros.

Todo lo anterior obliga a tener una estrategia digital de centro que dé respuesta a todo lo expuesto. Por ello la Ley establece en su articulado, en concreto en el artículo 121, que el proyecto educativo del centro recogerá la mencionada estrategia de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis y que a su vez será concretada, según el artículo 125, al inicio de cada curso escolar en una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados.

También hay que mencionar en esta justificación legislativa dos Resoluciones del Ministerio de Educación. La Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en la que se establece que los Planes Digitales de Centro son la herramienta para dar impulso a la competencia digital en los centros educativos. En dichos planes se deben recoger medidas que logren transformar los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.

Para la confección del Plan se recogen las siguientes fases:

1. Formación. Oferta y desarrollo de formación sobre competencia digital educativa dirigida a los agentes clave de los centros educativos.
2. Diagnóstico de la situación de los centros educativos en cuanto a la competencia digital.
3. Diseño. Orientaciones y acompañamiento para el desarrollo de los diferentes elementos del Plan Digital a partir de los resultados del informe.
4. Implementación y evaluación.

La segunda resolución a mencionar es la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente. Esta Resolución actualiza lo legislado y da respuesta a lo establecido en el punto 6 del artículo 111 bis de LOE, modificada por la LOMLOE. Esta resolución pone al día el marco de referencia de la competencia digital que orienta la formación inicial y permanente del profesorado y facilita el desarrollo de una cultura digital en los centros y en las aulas. Todo lo expuesto ofrece el preceptivo marco normativo del Plan que presentamos a continuación.



2. EVALUACIÓN
2.1 Evaluación inicial del centro <i>Valorar los diferentes apartados de forma concisa.</i>
Liderazgo Existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos y equipo directivo motivador. Utilizan un entorno virtual (TEAMS) para el intercambio de información, reuniones online...
Colaboración e interconexiones
Erasmus, cursos con otros colegios, etc. En el centro hemos empezado a utilizar recientemente tecnologías digitales para colaborar con otras organizaciones o participar en proyectos (Programas de interacción con centros extranjeros vinculados al aprendizaje de idiomas, charlas sobre formación online, orientación profesional, etc.)
Infraestructuras y equipos El centro dispone de red cableada y además de la de ICM tienen una propia con algún operador. Asimismo, dispone de red WIFI y funciona correctamente, aunque hemos observado que puntualmente se satura cuando hay muchos dispositivos conectados Todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica, con su conexión LAN/Wifi y su pizarra o pantalla digital accesible por HDMI y USB. De igual forma, todos los docentes cuentan con un dispositivo digital portátil, tal y como se comentó anteriormente. El centro cuenta con una sala de informática y dos carritos de ipads para todo el centro. En cuanto a los espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje, la docencia se imparte casi exclusivamente en el aula de referencia; hay pocos espacios comunes y los que hay se utilizan, en su mayoría, de forma tradicional.
Desarrollo profesional En lo relativo a la competencia digital del profesorado, una parte del mismo no se siente seguro aun utilizando dispositivos digitales para la enseñanza. Aunque se puede afirmar que la mayoría del profesorado tiene un conocimiento “teórico” o poco profundo de las metodologías activas. Sobre la “Cultura” de compartir materiales y experiencias, en nuestro centro se realizan intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma no sistemática. Tampoco existe un método de autoevaluación sistematizado de la práctica docente.
Pedagogía: apoyos y recursos En lo relativo al uso de entornos virtuales de aprendizaje, existen aulas virtuales bien estructuradas en Teams, pero se utilizan en asignaturas puntuales o de forma esporádica. El centro está implicado y participa activamente en el programa de “Innovación 43,19”. Gran parte del profesorado conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles y es capaz de modificar y/o crear a niveles básicos según sus necesidades (Kahoot, Plickers, cuestionarios, Mediateca, blogs de Educamadrid, CLOUD, etc....). Existe un protocolo sencillo de seguridad y protección, pero no es puesto en práctica por todo el profesorado.
Pedagogía: implementación en el aula El alumnado usa las TIC para realizar actividades básicas propuestas por el profesorado (realizar cuestionarios, buscar información en webs marcadas por el docente, etc.) En las actividades realizadas, el alumnado lleva a cabo proyectos digitales cooperativos/colaborativos muy dirigidos por el docente. Un número significativo de profesores utilizan ocasionalmente herramientas digitales para realizar actividades con alumnado NEAE, pero estas actividades no son una adaptación de las que realizan los compañeros. No existe conexión entre los proyectos de las diferentes materias.
Evaluación Gran parte del claustro utiliza herramientas Teams (Microsoft) u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual, hojas de cálculo) para el registro de notas. También, gran parte del claustro conoce y hace un uso puntual de las herramientas digitales de evaluación (Formularios de Google, Microsoft), pero no las incluyen en sus programaciones de aulas.



Existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado, pero no con nuevas tecnologías.

Competencias del alumnado

En lo relativo a creación de recursos digitales por parte del alumnado, este maneja algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes...) pero los recursos creados están muy estructurados por el docente en forma y contenido.

Familias e interacción con el Centro

En cuanto a las familias, no existen datos objetivos en cuanto a su competencia digital y los dispositivos digitales de que disponen.
El AMPA es parcialmente funcional, aunque existen otras vías de comunicación y colaboración con las familias que funcionan de forma activa en el centro.
Existen familias que usan tecnología a nivel de usuario con las aplicaciones básicas como (Email, Roble...) pero necesitan ayuda con las plataformas educativas más concretas para apoyar el aprendizaje de los alumnos.

Web y redes sociales

Existe una página web del centro, con la información y enlaces actualizados.
El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales y estas incluyen información actualizada para alumnos, familias y profesores.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE

Enlace al selfie del Centro:

Secundaria

<http://cloud.educa.madrid.org/index.php/s/O1oYa3fIDbwppZG>

Contraseña: Cristorey_2022

SECUNDARIA

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	2.8
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3.3
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3.5

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	3
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	2.8
B3. Colaboraciones	3.1

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	4
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4.4
C3. Acceso a internet	4.3
C5: Asistencia técnica:	3.9
C7: protección de datos	4.3
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	3.9

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	2.8
D2: Participación en el DPC	3.5
D3: Intercambio de experiencias	3



E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4.5
E2. Creación de recursos digitales	3.5
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3.6
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.4
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.3
F3: Fomento de la creatividad:	3.3
F4. Implicación del alumnado	3.4
F5: Colaboración del alumnado	3.3
F6: Proyectos interdisciplinarios	3
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	2.9
G3. Retroalimentación adecuada	2.8
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2.6
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2.5
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3.8
H3. Comportamiento responsable	3.8
H4. Verificar la calidad de la información	3.4
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3.1
H7. Creación de contenidos digitales	3.8
H8. Aprender a comunicarse	3.6

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Infraestructuras y equipos:

- No disponemos de equipamiento digital para el alumnado a nivel individual
- Si coincide el uso de equipos en un tramo horario hay problema de disponibilidad.

Colaboración e interconexión:

- No conocemos programas/instituciones colaboradoras
- No participamos en programas ni colaboramos activamente con instituciones
- Falta de aplicación en Proyectos Interdisciplinarios

Liderazgo:

- No utilizamos las herramientas de comunicación establecidas por EducaMadrid
- Como claustro no apoyamos/facilitamos el cambio metodológico

Pedagogía: apoyos y recursos:

- Tengo poco conocimiento de la plataforma Raíces
- No utilizo las aulas virtuales de Educa Madrid

Pedagogía: implementación en el aula:

- No incluyo las nuevas tecnologías en mi trabajo con ACNEE o alumnos con dificultades de aprendizaje

Prácticas de evaluación:

- Desconozco herramientas digitales para la evaluación
- No realizo la evaluación de la Práctica Docente de manera habitual (trimestralmente)
- No compartir los conocimientos a través de sesiones de "Buenas prácticas"

Competencia digital del alumnado:

- No disponemos, dentro del horario escolar, un tiempo de uso del aula de informática

Desarrollo profesional continuo:

- No he realizado formación en Digitalización
- Encuentro dificultades para recibir formación (tiempo, voluntad...)

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Infraestructuras y equipos:

- Disponemos de buena conexión por cable
- Disponemos de conectividad wifi
- Disponemos de equipamiento digital docente en el aula
- Disponemos de equipamiento digital docente individual
- Alumnado motivado en el uso de las nuevas tecnologías

Colaboración e interconexión:

- Disponemos de un plan TIC
- El tamaño del Claustro favorece la coordinación y trabajo en equipo.
- El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico.
- Nosotros, como Claustro, apoyamos los cambios en el Centro
- El/La Coordinador/a #CompDigEdu está elegido

Liderazgo:

- El equipo directivo favorece el cambio metodológico
- Tenemos un plan TIC
- Nuestro proyecto educativo está actualizado
- El tamaño del Claustro favorece la coordinación y el trabajo en equipo

Pedagogía: apoyos y recursos:

- Conozco recursos educativos en línea
- Utilizo recursos educativos en línea
- Conozco los Protocolos de Seguridad y Privacidad



Pedagogía: implementación en el aula:

- Implemento el uso de nuevas tecnologías en el aula
- Incorporo la cultura de trabajo colaborativo (con los alumnos) en el uso de las nuevas tecnologías

Prácticas de evaluación:

- Uso de herramientas digitales para la evaluación

Competencia digital del alumnado:

- Conozco y uso los motores de búsqueda en la red

Desarrollo profesional continuo:

- Tengo interés y disponibilidad por recibir formación
- Me gusta compartir materiales y experiencias

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Infraestructuras y equipos:

- Tenemos dificultad para solucionar los problemas de conectividad con facilidad.
- Problemas de conectividad wifi con gran saturación de tráfico o en áreas puntuales.
- Falta de competencia digital y bajos recursos económicos (en pocos casos) por parte de las familias
- Falta de control parental

Colaboración e interconexión:

- Encontramos dificultades para acceder a los programas ofertados.

Liderazgo:

- La plantilla del centro es inestable

Pedagogía: apoyos y recursos:

- Necesidades tecnológicas-pedagógicas sin cubrir por las plataformas oficiales.

Pedagogía: implementación en el aula:

- Falta de recursos tecnológicos
- Desconocimiento, por parte del profesorado de nueva incorporación, de los usos de las nuevas tecnologías en el centro.

Prácticas de evaluación:

- Falta de diversidad de herramientas para evaluar

Competencia digital del alumnado:

- Existencia de brecha digital en el centro
- Falta de competencia digital en las familias

Desarrollo profesional continuo:

- Poco tiempo para formarse.
- Dificultad para asistir a la formación fuera del horario laboral
- Falta de programas y cursos de formación ajustados a las necesidades/intereses del profesorado

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Infraestructuras y equipos:

- Deseo de participar en Programas que aportan dotación para el Centro.
- Ayuda económica por parte del ayuntamiento de Las Rozas
- Recursos por parte de las editoriales

Colaboración e interconexión:

- Posibilidad de participación/colaboración de instituciones en el PEC (Fundaciones, ayuntamientos, etc.)
- Reconocimiento de las buenas prácticas que ya se vienen haciendo en los centros.

Liderazgo:

- Implementar el Programa #CompDigEdu

Pedagogía: apoyos y recursos:

- Posibilidad de realizar consultas a la Agencia de Protección de Datos

Pedagogía: implementación en el aula:

- Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías

- Existencia de un proyecto digital de centro en todos los centros de la CAM de forma que todos los docentes tengan una competencia digital adquirida
- Disponer de recursos suficientes en el centro

Prácticas de evaluación:

- Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum, aula virtual, Apps, etc.)

Competencia digital del alumnado:

- Formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital (redes sociales, cookies, identidad digital, etc.)

Desarrollo profesional continuo:

- Formación asíncrona y online.
- Hay una amplia oferta de programas y cursos de formación

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para la implementación del Plan Digital de Centro hemos establecido la siguiente gradación:

ÁREAS DE IMPACTO BASE

Liderazgo. Para introducir el Plan en el centro es necesario lograr las sinergias positivas a través de una figuras claves que diseñen, dinamicen y evalúen el Plan. Es por ello que en el primer trimestre del curso 2022/2023 nuestro objetivo estratégico en esta área será:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Desarrollo Profesional. Este plan no puede ser entendido sin un profesorado capacitado ante los retos que el propio Plan establece en un entorno cada vez más complejo, que exige estar a la vanguardia en lo relacionado con las nuevas metodologías que utilizan los medios digitales. Es por ello y en pos de esa capacitación nos establecemos que ya en el primer trimestre del curso 2022/2023 comenzaremos a formarnos y nuestro objetivo estratégico y prioritario será:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Pedagogía. Apoyos y recursos. El fin de la formación del profesorado es que quede capacitado para implementar el uso de los medios digitales, que tenga competencia digital docente, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje. Es por tanto que esta área la consideramos base de otras y considerada de impacto y por ello nuestro objetivo estratégico desde el inicio del curso 2022/2023 es:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Implementación en el aula. El fin básico de este Plan es llevarlo a la práctica con el alumnado desde el inicio del segundo trimestre del curso 2022/2023. Nuestro objetivo estratégico será:

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Familias. Las familias son pilares para llevar a efecto el Plan. Sin su colaboración, cooperación...el plan está cojo. Es por ello que nuestro objetivo estratégico desde el inicio del curso 2022/2023 es en esta área:

Conseguir una buena comunicación y colaboración entre familia y escuela, para que lo trabajado en el colegio en cuanto a dispositivos utilizados, seguridad en Internet, tiempo de uso... sean tareas comunes y compartidas entre ambos sectores.

ÁREAS DE IMPACTO MÁS AVANZADO

Comunicación e interconexiones Nuestro centro pretende generar sinergias con otros centros educativos. Con la vista puesta en lograr dichas conexiones en el curso 2023/2024 nos ponemos como objetivo estratégico:

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Competencias del alumnado. ¿Qué pretendemos con nuestra acción docente? Capacitar a nuestros alumnos, hacerles competentes en un mundo digitalmente creciente. Esta área es directamente proporcional a las que hemos determinado como áreas de impacto base. Nos ponemos como objetivo estratégico para el final del curso 2022/2023 y que seguirá en los siguientes:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Evaluación. Para conocer la anterior competencia digital del alumnado es necesario transformar nuestros métodos de evaluación. No podemos medir, evaluar, capacidades, conocimientos y actitudes que tienen como estructura lo digital con una evaluación por medios analógicos. Es en sí mismo una incongruencia que este centro quiere paliar. Por ello nos proponemos que a lo largo del curso 2002/2023:

Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

ÁREAS ESPECIALES

Infraestructuras y equipo. El Plan, las acciones del Plan, el propósito del plan...no se pueden llevar a efecto sin una infraestructura digital y conectiva que lo soporte. Nuestro centro está trabajando por una mejora de los dispositivos y de las redes en conjunción con las administraciones educativas. Trabajamos de forma conjunta para:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica y espacio físico).

Esta es un área de especial relevancia por tanto y que no tiene una temporalidad futura. Está radicada en el presente y desde el inicio del presente curso trabajaremos por y para ello.

Difusión y comunicación. Por último, somos conscientes que hoy en día la visibilidad de las acciones de una institución son la base de su aprecio por la sociedad en la que está insertada. Lo que no se conoce no existe. Y en la línea de mostrar la identidad del centro, su vida cotidiana y las buenas prácticas educativas nos planteamos como objetivo estratégico desde el inicio del plan:

Aprovechar la difusión que ofrecen las RRSS e internet para mostrar las buenas prácticas educativas que desarrolla este centro educativo.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro..

Objetivo específico 1: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.

Responsable: ATD	Recursos: Documentación informativa	Temporalización: Visita del ATD
Indicador de logro: Se recibe información oral y documental.		Valoración:

Actuación 2: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Aptitudes y nivel de formación	Temporalización: Semana siguiente a recibir la información del ATD.
Indicador de logro: Conoce las funciones del CompDigEdu (1 al 4) ; Predisposición al puesto (1 al 4); Cursos de formación en nuevas tecnologías y metodologías (1 punto por curso)		Valoración

Actuación 3: Informar al profesor seleccionado.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Entrevista	Temporalización: 2ª semana tras recibir información del ATD
Indicador de logro: Se informa		Valoración

Actuación 4: Informar al claustro sobre el nombramiento

NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Convocatoria de claustro	Temporalización: Una vez informado el interesado / interesada
Indicador de logro: Se informa al claustro		Valoración

Objetivo específico 2: Nombrar la comisión #CompDigEdu del centro.

Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro.

Responsable: ATD y Equipo directivo	Recursos: Acta del claustro y documentación aportada por el ATD	Temporalización: Tras la celebración del claustro para comunicar el CompDigEdu elegido.
Indicador de logro: Se nombra la comisión #CompDigEdu		Valoración

Actuación 2: Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión informativa.	Temporalización: Tras la celebración del claustro para comunicar el CompDigEdu elegido.
Indicador de logro: Se informa a los miembros		Valoración

Actuación 3: Informar al claustro sobre la nueva comisión

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Claustro informativo.	Temporalización: Tras la reunión informativa de la comisión #CompDigEdu
Indicador de logro: Acta del claustro en la que figura que se ha informado		Valoración

Objetivo específico 3: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: PDC	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: El PDC figura incluido en el Plan de Acogida o en el PEC y PGA		Valoración

Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).

Responsable: Equipo directivo y #CompDigEdu	Recursos: Documento informativo a incluir en el Plan de Acogida.	Temporalización: Primer trimestre
---	--	-----------------------------------

NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Indicador de logro: El apartado informativo del PDC figura en el Plan de Acogida	Valoración
--	------------

A.1 FIGURAS DE LIDERAZGO EN EL CENTRO

Objetivo nivel 3: Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas).

Actuación 1: Incluir un punto en el orden del día de las CCP para valorar la implementación del PDC en las aulas.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: PDC	Temporalización: Primera reunión CCP
Indicador de logro: Existe un punto en el orden del día de las CCP	Valoración	

Actuación 2: Incluir al responsable #CompDigEdu en reuniones periódicas con los diferentes equipos docentes/departamentos.

Responsable: CompDigEdu	Recursos: PDC y prácticas a llevar a cabo	Temporalización: Después primera reunión CCP
Indicador de logro: El #CompDigEdu se ha reunido con los equipos docentes o departamentos	Valoración	

Actuación 3: Vincular las acciones del equipo CompDigEdu con propuestas concretas dentro de cada equipo docente/departamento

Responsable: CompDigEdu, 1 representante de cada equipo o departamento.	Recursos: PDC y acciones a llevar a cabo	Temporalización: En cada reunión mencionada convocada.
Indicador de logro: Se incluyen al menos 1 propuesta por equipo o departamento en el PDC.	Valoración	

A.2 ACTITUD DEL CLAUSTRO HACIA LOS CAMBIOS METODOLÓGICOS Y LA DIGITALIZACIÓN DEL AULA.

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actuación 1: Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC

Responsable: Equipo directivo	Recursos: PDC	Temporalización: Primer claustro del curso escolar
Indicador de logro: Se informa del PDC en el claustro	Valoración	

Actuación 2: Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar

NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Responsable: Equipo directivo	Recursos: PDC y formación incluida en el mismo	Temporalización: Primer claustro del curso escolar
Indicador de logro: Se informa de la formación		Valoración

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

B.1 COLABORACIONES EXTERNAS.

Objetivo nivel 3: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación.

Actuación 1: Establecer un equipo/comisión (puede estar formada por profesores y alumnos) que se encargue de diseñar los contenidos que se van a difundir.

Responsable: Equipo directivo. CompDigEdu	Recursos: Personal del centro.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se crea el equipo.		Valoración

Actuación 2: Implicar a todo el centro en compartir con la comisión todas aquellas actividades realizadas en relación con proyectos de colaboración externa.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Documento / archivo / plataforma para recoger la información	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Repositorio con todas las actividades realizadas.		Valoración

Actuación 3: Seleccionar los contenidos a difundir y los medios a utilizar.

Responsable: Equipo creado al efecto	Recursos: Repositorio de actividades. Plataforma de difusión-	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Número de contenidos / actividades difundidas.		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

C.0- MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS DIGITALES.

Objetivo: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...) Para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable: TIC y CCP	Recursos: Aula virtual, correo, ...	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se crea el protocolo.		Valoración

Actuación 2: Informar al claustro de las medidas acordadas

Responsable: Equipo directivo y TIC	Recursos: Protocolo de gestión de incidencias	Temporalización: Primer mes del curso, después de crearlo.
Indicador de logro: Se informa al claustro		Valoración

Actuación 3: Revisar y mejorar/reemplazar si procede los equipos de los elementos críticos (administración, secretaría, dirección, etc.)

Responsable: TIC, #CompDigEdu, departamentos implicados	Recursos: Dispositivos del centro	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se revisan los equipos y se actúa en consecuencia.		Valoración

C.1.2- RED WIFI

Objetivo nivel 3: Solicitar una revisión de la conectividad, eficacia y usabilidad en el centro.

Actuación 1: Contactar con la empresa de mantenimiento informático para la revisión de la instalación.

Responsable: TIC	Recursos: Red Wifi	Temporalización: Primer trimestre
------------------	--------------------	-----------------------------------

NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Indicador de logro: Se ha realizado la revisión de la instalación	Valoración
---	------------

C.2.1- EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA DOCENTES EN EL AULA.

Objetivo nivel 2-3: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza (Cámara de documentos, cámara Web, microscopios digitales ...)

Actuación 1: Estudio de las necesidades de equipación informática en función de los objetivos pedagógicos en cada aula.

Responsable: Claustro y equipo directivo	Recursos: Equipos de aula	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Documento para recogida de necesidades de todas las aulas.		Valoración

C.3.1 - EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA ALUMNADO EN EL CENTRO.

Objetivo nivel 2 - Ampliar la dotación de dispositivos digitales del centro para facilitar su uso en todo el centro.

Actuación 1: Crear tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.

Responsable: Equipo directivo, TIC, CompDigEdu	Recursos: Equipos y espacios disponibles en el centro	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Repositorio de tutoriales a disposición de los profesores		Valoración

C.4 - ESPACIOS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Objetivo nivel 1 -Modificar espacios para romper los límites del aula tradicional (unión de aulas, cambio de mobiliario), adaptar la biblioteca, convertir espacios comunes en espacios educativos...)

Actuación 1: Seleccionar, solicitar y valorar los espacios y mobiliario disponibles.

Responsable: Equipo directivo, TIC, CompDigEdu	Recursos: Espacios disponibles en el centro	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Documento para recogida de espacios disponibles.		Valoración

Actuación 2: Valorar la necesidad y, en caso afirmativo, realizar formación en la metodología y posibilidades didácticas de este tipo de espacios.		
Responsable: CompDigEdu y equipo docente	Recursos: Espacios y mobiliario	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se ha valorado y procedido en consecuencia a formar		Valoración

Actuación 3: Buscar experiencias y fórmulas lowcost para diseño de espacios funcionales con lo que tenemos.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Espacios creados y dotación de material	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Documento recogiendo experiencias y fórmulas lowcost		Valoración

Actuación 4: Diseñar espacios en función de las necesidades pedagógicas detectadas.		
Responsable: CompDigEdu y equipo docente	Recursos: Espacios y mobiliario	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se diseñan y tratan de crear los espacios para esas necesidades pedagógicas detectadas		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

D.1: PLANES DE FORMACIÓN DE CENTROS.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Encuestas al claustro. Herramienta SELFIE.	Temporalización: Primera semana curso académico.
-------------------------------	--	--

NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Indicador de logro: Generación de encuestas y selección de contenidos.		Valoración
Actuación 2: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Recursos aportados por ATD y Educamadrid	Temporalización: Primera semana curso académico.
Indicador de logro: Diseñar todas las actividades formativas a incluir en el PDC		Valoración
Actuación 3: Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.		
Responsable: TIC, CompDigEdu	Recursos: Recursos generados tras las actividades formativas	Temporalización: Al finalizar cada sesión de formación.
Indicador de logro: Se sube al aula virtual los materiales generados en las sesiones de formación		Valoración

D.2: COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO.		
Objetivo nivel 1: Incluir en la actividad formativa un módulo de informática básica que incluya procesador de textos, e-mail, uso de aplicaciones, etc.		
Actuación 1: Identificar al profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro al utilizar dispositivos digitales en el aula.		
Responsable: TIC, #CompDigEdu	Recursos: Encuestas y entrevistas con el profesorado	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Listado de profesores que se sienten inseguros al utilizar dispositivos digitales en el aula		Valoración

Actuación 2: Diseñar un módulo formativo de competencia digital básica dirigido a este profesorado.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Documento recogiendo necesidades básicas para generar el módulo de formación.	Temporalización: Primer mes del curso académico.
Indicador de logro: Diseño del módulo con la formación requerida.		Valoración

Actuación 3: Incluir en la actividad formativa este módulo inicial.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Módulo de formación y tutoriales / infografías.	Temporalización: Inicio de una sesión de formación del PDC
Indicador de logro: Diseño del módulo con la formación requerida e inclusión en la sesión de formación.		Valoración

D.3: COMPETENCIA EN METODOLOGÍAS ACTIVAS DEL PROFESORADO		
Objetivo nivel 2: Definir las metodologías activas que se van a desarrollar en el centro (por niveles, equipos, materias...) para diseñar una formación más específica.		
Actuación 1: Seleccionar las metodologías activas que más se adecuen a las señas de identidad del centro.		
Responsable: CCP	Recursos: Documentación y recursos disponibles en internet.	Temporalización: Segundo trimestre curso.
Indicador de logro: Generación documento / archivo con las metodologías seleccionadas.		Valoración
Actuación 2: Diseñar un módulo formativo práctico sobre las metodologías activas seleccionadas.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Módulo formativo con objetivos y contenidos.	Temporalización: Segundo trimestre curso
Indicador de logro: Diseño del módulo con la formación requerida.		Valoración

Actuación 3: Incluir el módulo formativo a la acción formativa del PDC.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Módulo formativo con objetivos y contenidos.	Temporalización: Segundo trimestre curso
Indicador de logro: Incluir módulo formativo en el PDC		Valoración

D.4: "CULTURA" DE COMPARTIR MATERIALES Y EXPERIENCIAS.		
Objetivo nivel 1: : Concienciar al claustro sobre la importancia de compartir y debatir sobre la experiencia en metodologías activas y digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Crear grupos de trabajo (dentro de los equipos/departamentos) en los que los docentes puedan compartir sus experiencias con metodologías activas y digitalización en el aula y recoger la información que se genere.		
Responsable: CCP	Recursos: Horario del centro	Temporalización: Segundo y tercer trimestres del curso.

NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Indicador de logro: Se hace al menos una vez al mes.	Valoración
--	------------

Actuación 2: Incluir en documentos del centro la importancia de compartir y debatir sobre metodologías activas y digitalización enseñanza-aprendizaje.

Responsable: Equipo directivo, CCP, CompDigEdu	Recursos: Documentos del centro.	Temporalización: Segundo y tercer trimestre del curso
Indicador de logro: Creación de la guía de observación.		Valoración

Actuación 3: Compartir en el aula virtual las buenas prácticas educativas y recursos con el resto de miembros del Claustro.

Responsable: TIC, CompDigEdu	Recursos: Archivos y documentos generados	Temporalización: Segundo y tercer trimestres del curso.
Indicador de logro: Las buenas prácticas expuestas se recogen en el aula virtual.		Valoración

D.5: EL PROFESORADO REALIZA AUTOEVALUACIÓN DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN SU PRÁCTICA DOCENTE.

Objetivo nivel 1: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Actuación 1: Crear un cuestionario de autoevaluación por departamentos o niveles para todo el profesorado.

Responsable: CCP	Recursos: Modelos encontrados en internet	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Creación de cuestionarios por departamentos.		Valoración

Actuación 2: Elaborar una lista de conclusiones a partir del cuestionario que sirva de punto de reflexión en las reuniones de departamento o tramo/ciclo, CCP y claustros.

Responsable: Reuniones de equipo	Recursos: Archivos y documentos generados a partir de los cuestionarios.	Temporalización: Segundo y tercer trimestres del curso.
Indicador de logro: Listas de conclusiones por departamentos.		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

E.2 PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

Objetivo nivel 2: Dar a conocer en todo el claustro los programas de Innovación en los que está implicado el centro para lograr una mejor implantación de estos.

Actuación 1: Crear un documento con los proyectos de innovación educativa que se están llevando a cabo en el centro.

Responsable: Equipo Innovación	Recursos: Archivos y documentos generados a partir de las actuaciones que se llevan a cabo	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Lista de proyectos de innovación educativa		Valoración

Actuación 2: Difundir los proyectos de innovación en los que está inmerso el centro.

Responsable: Equipo Innovación, CompDigEdu	Recursos: Aula virtual	Temporalización: Segundo y tercer trimestre.
Indicador de logro: Se ha creado un documento en el aula virtual para difundir aquellos proyectos de innovación en que participa el centro.		Valoración

E.3 MANEJO DE REA, APLICACIONES Y RECURSOS EDUCATIVOS EN LÍNEA.

Objetivo nivel 1: Conocer y/o Incluir los REA en las programaciones de aula.

Actuación 1: Hacer un repositorio de REA para dar conocimiento y accesibilidad al claustro.

Responsable: CompDigEdu, TIC	Recursos: Documentos y aula virtual	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Se ha creado el repositorio de REA		Valoración

Actuación 2: Asesorar al profesorado que lo necesite sobre los REA disponibles en sus materias o nivel y cómo incluirlos en sus programaciones de aula.		
Responsable: #CompDigEdu, TIC	Recursos: REA	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Uso de al menos un recurso REA por docente.		Valoración

E.4 PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD		
Objetivo nivel 1: Crear un protocolo con respecto a la legislación vigente.		
Actuación 1: Establecer un protocolo de actuación en materia de uso responsable de datos personales.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Normativa vigente	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Documento con el protocolo de seguridad y protección actualizado		Valoración

Actuación 2: Elaborar un decálogo de uso responsable de los datos personales.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Documentación del centro	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se ha creado un decálogo de uso responsable		Valoración

E.5 DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO DEL PROTOCOLO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD		
Objetivo nivel 1: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).		
Actuación 1: Difundir el decálogo de uso responsable de datos personales.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos: Aula virtual y documentos internos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: El decálogo de uso responsable está accesible a todos los profesores del centro mediante el Aula Virtual		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F.1 USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Objetivo nivel 3: Hacer un uso regular de los dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula

Actuación 1: Hacer un uso regular de los dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula

Responsable: Docentes	Recursos: Dispositivos digitales	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: el profesorado ha realizado actividades en las que el alumnado ha usado los dispositivos digitales (al menos 1 vez a la semana)		Valoración

F.2 USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA FACILITAR LA COLABORACIÓN DEL ALUMNADO

Objetivo nivel 3: Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.

Actuación 1: Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo y autónomo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).

Responsable: Docentes	Recursos: Herramientas digitales para trabajo colaborativo	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: el 80 % del profesorado ha incorporado el trabajo cooperativo/colaborativo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos.		Valoración

F.3 USO DE LA NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL TRABAJO ESPECÍFICO CON EL ALUMNADO NEAE.

Objetivo nivel 2: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.

Actuación 1: Definir herramientas digitales que pueden ser útiles para adaptar actividades en el aula.

Responsable: Equipo #CompDigEdu, TIC	Recursos: Herramientas TIC, Documentos del centro	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Se ha hecho un documento con las herramientas digitales útiles para adaptar actividades en el aula		Valoración

Actuación 2: Difundir el uso de herramientas que proporcionan múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, YouTube, Woki, Tellagami, Nube de Palabras, etc.).		
Responsable: Equipo #CompDigEdu, TIC	Recursos: Aula virtual, documentos internos.	Temporalización: Todo el año
Indicador de logro: Se han difundido las herramientas que permiten muchas formas de representación de contenidos.		Valoración

F.4 USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA DISEÑAR PROYECTOS INTERDISCIPLINARES.		
Objetivo nivel 1: Incorporar gradualmente actividades interdisciplinares a través de las TIC.		
Actuación 1: Difundir entre los docentes los escenarios de aprendizaje interdisciplinares ya diseñados (por ejemplo, MadRead)		
Responsable: #CompDigEdu	Recursos: MadRead	Temporalización: Todo el año
Indicador de logro: Los docentes del departamento de Lengua conocen el funcionamiento de la herramienta MadRead		Valoración

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

G.1 USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA DISEÑAR PROYECTOS INTERDISCIPLINARES

Objetivo niveles 1-2: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Dar formación a los nuevos profesores sobre las herramientas de procesamiento de calificaciones corporativo y cómo usarlas cumpliendo la ley de protección de datos.

Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: Herramienta de calificaciones del centro	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Todos los docentes utilizan correctamente la herramienta de calificaciones del centro		Valoración

G.2 USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL ALUMNADO.

Objetivo nivel 1: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

Actuación 1: Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo

Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: Test y recursos online o aplicaciones específicas.	Temporalización: Primer y segundo trimestre
Indicador de logro: Se hacen 2 sesiones informativas en el trimestre		Valoración

Actuación 2: Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación.

Responsable: Docentes	Recursos: Test y recursos online o aplicaciones específicas.	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: El 50% de los docentes utilizan herramientas digitales de evaluación.		Valoración

G.3 EL DOCENTE INCORPORA LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROPIO ALUMNADO Y COEVALUACIÓN SOBRE SU PROPIO PROCESO DE APRENDIZAJE

Objetivo nivel 2: Incorporar las TIC en los procesos de autoevaluación.

Actuación 1: Programar sesiones para enseñar a los alumnos el uso de las herramientas que se utilizarán para la autorreflexión.

Responsable: Docentes	Recursos: Portfolios digitales, rúbricas.	Temporalización: Todo el curso
-----------------------	---	--------------------------------

Indicador de logro: Todos los alumnos han puesto en práctica un portfolio o rúbrica al menos una vez durante el curso.	Valoración
--	------------

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

H.1 USO DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS DE APRENDIZAJE DISPONIBLES EN EL CENTRO POR PARTE DEL ALUMNADO.

Objetivo único: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)

Responsable: Docentes	Recursos: Medios tecnológicos a usar con los alumnos	Temporalización: Primer trimestre
-----------------------	--	-----------------------------------

Indicador de logro: Elaboración del documento	Valoración
---	------------

Actuación 2: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

Responsable: Docentes	Recursos: Infografías / tutoriales	Temporalización: Primer trimestre
-----------------------	------------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Infografías / tutoriales de los dispositivos	Valoración
--	------------

H.2 USO SEGURO, RESPONSABLE Y RESPETANDO LOS DERECHOS DE AUTOR DE LOS CONTENIDOS DE INTERNET POR PARTE DEL ALUMNADO (HUELLA DIGITAL, CIBERBULLYING...)

Objetivo único: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Actuación 1: Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet. (cyberseguridad)		
Responsable: #CompDigEdu	Recursos: web del INCIBE	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Elaboración del documento		Valoración
Actuación 2: Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.)		
Responsable: Tutores	Recursos: Infografías / tutoriales	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se incluyen las estrategias y actuaciones en los PAT.		Valoración

H.3 BÚSQUEDA Y CONTRASTE DE INFORMACIÓN FIABLE EN INTERNET POR PARTE DEL ALUMNO		
Objetivo único: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.		
Actuación 1: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.		
Responsable: TIC, #CompDigEdu	Recursos: Recursos internet	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Elaboración del documento		Valoración

H.4 COMUNICACIÓN ENTRE DOCENTES Y ALUMNOS A TRAVÉS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.		
Objetivo único: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Actuación 1: Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...)		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Tutoriales elaborados por el centro	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Publicación de los tutoriales en la web		Valoración

H.5 CREACIÓN DE RECURSOS DIGITALES POR PARTE DEL ALUMNADO.		
Objetivo nivel 2: Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales variados.		
Actuación 1: Diseñar/Elaborar un repositorio de actividades que tengan como objetivo realizar productos digitales a través de herramientas digitales básicas.		

NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Responsable: TIC, CompDigEdu	Recursos: Herramientas digitales básicas.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se incluyen actividades del repositorio en las programaciones.		Valoración

H.6 SE ENSEÑA A LOS ALUMNOS HABILIDADES TECNOLÓGICAS MÁS ESPECÍFICAS COMO RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS TÉCNICOS...

Objetivo único: Enseñar a los alumnos habilidades tecnológicas más específicas como resolución de problemas técnicos...

Actuación 1: Elaborar guías sencillas para identificar problemas habituales en el uso e interacción con las tecnologías

Responsable: TIC, CompDigEdu	Recursos: Infografías / tutoriales	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se elaboran esas infografías /tutoriales		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico:

MF.1 COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable: Equipo directivo, #CompDigEdu Equipo TIC	Recursos: Plataforma digital a usar	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se elabora el documento y se incluye dentro del Plan de Comunicación del centro.		Valoración

Actuación 2: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, infografías, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.

NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Responsable: Equipo directivo, #CompDigEdu Equipo TIC	Recursos: Recursos gráficos y digitales que recogen la información generada	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se publican y difunden los recursos generados		Valoración

MF.2 CONOCIMIENTO DEL CENTRO SOBRE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LAS FAMILIAS Y LOS DISPOSITIVOS DIGITALES DE LOS QUE DISPONEN

Objetivo niveles 1 y 2: Realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posible.

Actuación 1: Diseñar un cuestionario para las familias que recoja información sobre su competencia digital.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Plataforma digital a usar	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se elabora el documento y se incluye dentro del Plan de Comunicación del centro.		Valoración:

Actuación 2: Analizar los datos recogidos de la encuesta a las familias sobre su competencia digital docente.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Datos extraídos de las encuestas.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Participan al menos un 75 % de las familias.		Valoración

MF.3 FAMILIAS IMPLICACIÓN

Objetivo nivel 2: Implicar al AMPA para que lidere la participación de las familias en el PDC.

Actuación 1: Programar encuentros entre AMPA y equipo directivo para compartir líneas de trabajo y generar una colaboración activa, especialmente con la implantación del PDC.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Planes y proyectos de centro. Sugerencias del AMPA	Temporalización: Mensualmente
Indicador de logro: Se elaboran documentos de acuerdos de colaboración.		Valoración

Actuación 2: Potenciar el liderazgo del AMPA entre las familias a través de encuentros, difusión de sus actividades en la web y en RRSS, etc.

Responsable: Equipo directivo y AMPA	Recursos: Web y RRSS del centro. Espacios disponibles para encuentros en el centro.	Temporalización: Todo el curso
--------------------------------------	---	--------------------------------

NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Indicador de logro: Se difunden las actividades y se celebra al menos un encuentro por trimestre.	Valoración
---	------------

MF.4 FAMILIAS COMPETENCIA DIGITAL CIUDADANA.		
Objetivo nivel 3: Crear un banco de tutoriales para que las familias puedan apoyar a los alumnos.		
Actuación 1: Crear un espacio virtual dirigido a dar información a las familias para ayudar a los alumnos		
Responsable: Equipo directivo, #CompDigEdu, Equipo TIC	Recursos: Web y RRSS del centro.	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se crea un espacio específico de comunicación con las familias		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
<i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>		
Objetivo estratégico: Conseguir una buena comunicación y colaboración entre familia y escuela, para que lo trabajado en el colegio en cuanto a dispositivos utilizados, seguridad en Internet, tiempo de uso... sean tareas comunes y compartidas entre ambos sectores.		
MD.1 WEB DEL CENTRO		
objetivo nivel 4: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.		
Actuación 1: Crear una comisión de comunicación y difusión que mejore el diseño y mantenga la web actualizada.		
Responsable: Equipo directivo y TIC	Recursos: Wordpress y recursos humanos	Temporalización: Desde el primer mes
Indicador de logro: Encuestas de valoración a la comunidad escolar. (1 a 4)		Valoración

MD.2 REDES SOCIALES		
objetivo nivel 1: Generar un perfil en al menos una red social y/o establecer mecanismos y responsables para mantener las redes sociales actualizadas.		
Actuación 1: Crear al menos una cuenta en una red social.		
Responsable: Equipo directivo y TIC	Recursos: RRSS internet	Temporalización: Desde el primer mes
Indicador de logro: La Red Social elegida por el centro está activa.		Valoración

Actuación 2: Publicar novedades al menos con una periodicidad semanal.		
Responsable: Equipo directivo y TIC	Recursos: Red Social centro.	Temporalización: Desde el primer mes
Indicador de logro: Se crea un calendario de publicación de contenidos en las Red Social del centro		Valoración

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Equipo CompDigEdu y ATD

Temporalización.

La evaluación del Plan Digital de Centro tendrá lugar en diferentes momentos hasta el año 2024. Será en el mes de junio, coincidiendo con la elaboración de la memoria de final de curso, el momento en el que se haga balance del grado de consecución de los objetivos, para establecer propuestas de mejora y ajustar la propuesta de nuevos objetivos o grado de estos, de cara al siguiente curso.

No obstante, al final de cada trimestre, el coordinador CompDigEdu y el ATD revisarán los objetivos y actuaciones propuestos y la temporalización de éstos, para hacer los posibles ajustes que fueran necesarios. Lo compartirán con el resto de miembros de la comisión

CompDigEdu y con el Claustro, en general. Se hará especial hincapié en compartirlo con los agentes responsables en aquellas tareas en las que sea necesario hacer ajustes o quedan tareas pendientes.

Los coordinadores de ciclo colaborarán con el responsable CompDigEdu en dicho proceso de evaluación. Febrero / Mayo

Instrumentos

SELFIE y DAFO han sido los principales instrumentos para analizar el contexto y establecer el punto de partida. Éstos serán revisados para valorar los avances que se vayan produciendo. Por ello, se revisará el DAFO para ver de qué manera se van afrontando las debilidades, aprovechando las fortalezas, afrontando las amenazas y aprovechando las oportunidades.

En cuanto a SELFIE, a final de curso o principios del siguiente, se volverá a pasar de nuevo la herramienta para comparar los resultados y ver si habido mejora en las áreas que eran susceptibles de ello.

En las propias actuaciones que se proponen en este plan para abordar los objetivos, muchas de ellas consisten en la elaboración de cuestionarios para distintas cuestiones. A medida que avance el curso y vayan produciéndose las acciones formativas, dichos cuestionarios se harán de manera digital con las herramientas que ofrece la Consejería de Educación en el ecosistema de Educamadrid y sus herramientas complementarias de Google y Microsoft.

Para la evaluación del PDC utilizaremos la siguiente escala de valoración:

LIDERAZGO

Definición	Desarrollo	Sostenible
Se ha identificado el elemento como una prioridad y se están definiendo activamente los objetivos y lo que consideramos que sería un éxito en ese área.	El elemento se ha definido y se está integrando activamente en las ideas y la vida del centro.	El elemento definido forma ya parte integral del centro y fomenta las nuevas ideas y la innovación.

ÁREAS RELACIONADAS CON EL APRENDIZAJE

Las experiencias de aprendizaje son activas, personalizadas, cooperativas y pertinentes, y están pensadas para convertir a los alumnos en creadores que creen en su trabajo.

Trabajo en equipo

En grupos o por parejas, los estudiantes comparten responsabilidades y toman decisiones conjuntas para llevar a cabo un proyecto.

Comunicación y creación de contenidos

Los estudiantes crean materiales para mostrar sus conocimientos u opiniones y los enseñan a otros.

Personalización del aprendizaje

Los materiales didácticos están en consonancia con los intereses de los estudiantes, y todos ellos pueden acceder a estos materiales.

Pensamiento crítico

Los estudiantes desarrollan el pensamiento crítico llevando a cabo de forma independiente procesos de aprendizaje y descubrimiento, como el análisis, la interpretación y la resolución de problemas.

Conexión con el mundo real

Los estudiantes aprenden a partir de ejemplos realistas, experiencias envolventes y actividades que tienen un impacto en el entorno que los rodea.

Definición	Desarrollo	Sostenible
Los estudiantes usan la tecnología para descubrir formas nuevas de aprender.	Los estudiantes integran la tecnología para profundizar más en las experiencias de aprendizaje.	Los estudiantes cambian su forma de aprender gracias al uso innovador de la tecnología.

ÁREAS RELACIONADAS CON LA ENSEÑANZA

Se busca una enseñanza basada en una mentalidad de crecimiento y en una filosofía que permita al profesor diseñar las experiencias de aprendizaje.

Diseño del material didáctico

Los profesores crean y usan materiales con diseño inclusivo y diferentes formatos.

Aprendizaje profesional

Los profesores aprenden técnicas para crear oportunidades de aprendizaje para sus alumnos y para ellos mismos.

Definición	Desarrollo	Sostenible
Los profesores usan la tecnología para encontrar formas nuevas de enseñar.	Los profesores integran la tecnología para profundizar más en el aprendizaje y la enseñanza.	Los profesores desempeñan un nuevo papel gracias al uso innovador de la tecnología.

ÁREAS RELACIONADAS CON EL ENTORNO

El entorno es seguro y dinámico, y favorece la innovación en el aprendizaje y la enseñanza.

Espacios didácticos

El cuerpo docente y los estudiantes utilizan distintos tipos de aula, espacios fuera de la clase y entornos virtuales para reforzar la práctica docente y alcanzar los objetivos de aprendizaje

Diseño de la infraestructura

El personal de TI, los administradores y los profesores facilitan el acceso al hardware, el software y los servicios para crear nuevas oportunidades de aprendizaje y enseñanza.

Definición	Desarrollo	Sostenible
------------	------------	------------

<p>El entorno está diseñado para animar al cuerpo docente y a los estudiantes a probar formas nuevas de enseñar y aprender.</p>	<p>La tecnología está integrada en el entorno de forma que se profundiza más en el aprendizaje y la enseñanza.</p>	<p>El entorno se ha rediseñado en consonancia con las oportunidades de innovación en el aprendizaje y la enseñanza que ofrece la tecnología.</p>
<p>Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)</p> <p>Serán las reuniones de la comisión CompDigEdu y la coordinación entre el ATD y el responsable CompDigEdu el inicio de las acciones con un fin evaluador o de recogida de información. Éstas se difundirán a través de la CCP y de los distintos coordinadores y coordinadoras de ciclo, en sus reuniones, en las que se levantará acta de los asuntos tratados.</p> <p>Una vez que se llegue al punto en el que el centro sea completamente competente para recoger dicha información de forma digital mediante formularios u otras herramientas, el responsable CompDigEdu, bajo la supervisión y colaboración del equipo directivo, recopilará y analizará los datos, para emitir los correspondientes informes.</p>		

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Valoración



NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Nombrar la comisión #CompDigEdu del centro.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas).
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Valoración



NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...)Para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

Valoración

NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Solicitar una revisión de la conectividad, eficacia y usabilidad en el centro.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza (Cámara de documentos, cámara Web, microscopios digitales ...)
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Ampliar la dotación de dispositivos digitales del centro para facilitar su uso en todo el centro.
Valoración

NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Modificar espacios para romper los límites del aula tradicional (unión de aulas, cambio de mobiliario), adaptar la biblioteca, convertir espacios comunes en espacios educativos...

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo de informática básica que incluya procesador de textos, e-mail, uso de aplicaciones, etc.

NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Definir las metodologías activas que se van a desarrollar en el centro (por niveles, equipos, materias...) para diseñar una formación más específica.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Concienciar al claustro sobre la importancia de compartir y debatir sobre la experiencia en metodologías activas y digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías



NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: Dar a conocer en todo el claustro los programas de Innovación en los que está implicado el centro para lograr una mejor implantación de estos.

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Conocer y/o Incluir los REA en las programaciones de aula

Valoración

NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Crear un protocolo con respecto a la legislación vigente.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Hacer un uso regular de los dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula

Valoración

NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Incorporar gradualmente actividades interdisciplinares a través de las TIC
Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incorporar las TIC en los procesos de autoevaluación.

Valoración



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Valoración



NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales variados.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Enseñar a los alumnos habilidades tecnológicas más específicas como resolución de problemas técnicos...



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



TR Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posible.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Implicar al AMPA para que lidere la participación de las familias en el PDC.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Crear un banco de tutoriales para que las familias puedan apoyar a los alumnos.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Generar un perfil en al menos una red social y/o establecer mecanismos y responsables para mantener las redes sociales actualizadas.

Valoración



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Colegio Cristo Rey – Las Rozas

CÓDIGO DE CENTRO 28024198

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)